

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 47. No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3.75 pes.

Fuera de la capital, un trimestre. . . 4.50 id.

Anuncios y otros insertos, precios por línea.

Todos los pagos anticipados.

Teléfono: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 69.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Jueves 17 de Agosto de 1916

Año XXXII—Núm. 9.878

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

A las siete y media en punto abre la sesión el alcalde, señor La Riva. Asisten los señores Romano, Mirat, Olivera, Santa Cecilia, García y García, Clairac é Iscar.

Se lee y aprueba el acta de la última sesión.

Orden del día.

Don Plácido Hernández pide licencia para hacer una reforma de los huecos de su comercio de la Plaza Mayor.

Se desecha el dictamen de la comisión, que era favorable á la petición, por no reunir esta las debidas condiciones.

Se aprueba el expediente de conculterio para el pago, por los taberneros, del arbitrio por juegos no prohibidos.

El empleado municipal, don Eduardo Corrales, solicita la jubilación. Se le concede.

Se aprueba la distribución de fondos para el actual mes de Agosto, importante:

Ingresos, 90.955,21 pesetas; gastos, 90.744,89, y superávit, 210,35.

Se aprueba un informe sobre pago de los descubiertos de las empresas de teatros por el arbitrio municipal sobre espectáculos.

Se deniega la licencia de obras que pedía don Agustín Sánchez Blanco, por no presentar los planos precisos.

Se conceden licencias de obras á don Lorenzo Iglesias, con Eloy Nacar, don Vicente Andrés y señores Gómez, Carrera y Compañía.

Se deniega á don Fernando Sánchez el permiso que pedía para colocar un escaparate en su comercio de la Plaza Mayor (por la forma irrespetuosa del mismo). (Palabras textuales del dictamen).

Se da cuenta del envío del material de escuelas recibido del Ministerio de Instrucción pública.

Ruegos y preguntas.

El señor Santa Cecilia denuncia que unas cuadrillas de jovencitos, sin duda influidos por lecturas de novelas policíacas y películas de cine, forman grupos y cometen extravagancias, añadiendo que un padre ha recibido una carta de una de estas cuadrillas, titulada S. S., en la que se le pide dinero.

Dice, además, que una cuadrilla tiene su «domicilio social» en las inmediaciones del cementerio y otra en el solar de las calles de la Rúa y Sánchez Barbero.

El concejal obrero habla de la gravedad que esto encierra, por el grave y pernicioso perjuicio que á los vecinos pertenecientes á estas cuadrillas les puede sobrevenir, y declara que ha traído este asunto al Ayuntamiento para darle la necesaria publicidad y hacer que las autoridades apliquen eficaces remedios.

El alcalde, señor La Riva, manifiesta que se interesará en el asunto con la debida actividad.

El señor Clairac pide que también intervenga la Junta de protección á la infancia.

El señor Romano denuncia la existencia de 900 cabras y numerosos cerdos que tienen sus albergues dentro de la ciudad y que tanto perjuicio pueden ocasionar á la salud pública.

El Alcalde promete interesarse en el asunto.

El señor Iscar interesa de la Alcaldía que practique las gestiones convenientes para tomar eficaces medidas por si surgiera algún conflicto, dado el precio enorme á que, según sus noticias, se venderá el trigo ahora recolectado.

El Alcalde hace algunas declaraciones sobre este asunto, creyendo firmemente que el Ayuntamiento, mediante un pequeño desembolso, podrá asegurar el aprovisionamiento de trigo en Salamanca durante todo el año.

El señor Iscar pidió que se redactase con urgencia la ordenanza correspondiente para la cobranza del arbitrio sobre espectáculos.

El Alcalde dice que para la próxima sesión quedará redactada.

También el señor Iscar ruega á la comisión de Obras que haga el oportuno proyecto de bases de ensanche de la ciudad para exigir que las obras que se ejecuten se ajusten, en un todo, á dicho plano.

El señor Mirat replica que si la confección del plano fuese cosa de la comisión, sería complicado el señor Iscar, pero lo insuficiente del personal de las oficinas de obras hace que este trabajo no pueda ser

LA SEÑORITA

Carmen Barahona Holgado

falleció en Sobradillo (Salamanca) el día 13 de Agosto de 1916
después de recibir los Auxilios Espirituales.

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Juan Andrés y doña Angela; hermanos, don Inicial y don Casto; hermana política, doña Avelina Múgica, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios, por cuyo favor le anticipan la expresión de su agradecimiento.

hecho tan pronto como sería menester. Recuerda el señor Romano el acuerdo tomado de emplear el personal necesario en estos trabajos, é insiste el señor Iscar en su ruego, creyendo que á esta cuestión no se le ha dado la importancia que tiene, y este es el motivo de que el trabajo no esté hecho.

Justifica su interés por el asunto el señor Mirat, y el señor Clairac recuerda el acuerdo tomado de adquirir una bomba de extinción de incendios.

Se hacen otros ruegos, entre ellos uno del señor Clairac, acerca del expediente acordado por una corte de chopos en el sitio denominado La Chopera y, seguidamente, se levanta la sesión á las ocho y media.

DE AYER A HOY

El incendio previsto y anunciado ha ocurrido y la ciudad confiada, y á ninguna puede aplicársele el calificativo mejor que á Salamanca, se ha visto despertada esta mañana por el horror de un siniestro que ha sumido en el dolor á unas cuantas honradas familias.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias.

¿Es hora señores concejales de reorganizar el servicio contra incendios poniéndolo á la altura de las circunstancias?

La sesión del Ayuntamiento tuvo relativa importancia, como pueden ver los lectores por la reseña que aparte publicamos.

Uno de los asuntos en ella tratados tuvo la gracia por arribos. Denunció un concejal que unos cuantos niños, sugestionados por las cintas cinematográficas detectivescas, se dedican á jugar á *Fantomas*, y acordó que las autoridades tomen cartas en el asunto.

No merece la cosa tales honores. Con que los padres de los *bandidos* den á éstos las azotinas que por clasificación les correspondan, acabará la alarma, y los muchachos volverán á declinar el *musa musa* y á pasar el tiempo en diversiones propias de su edad.

Si alguna vez han hecho otra cosa. Porque en Salamanca no habrá cuadrillas de bandidos de opereta ó de cine, pero surge un guasón á cada paso.

De la provincia dan cuenta de un triste suceso, del que fué víctima una pobre niña, de seis años, que sufrió gravísimas quemaduras.

¡Cuidad de los niños!

COMPANIA DE S. F. P.

Servicio de trenes.

La compañía del ferrocarril de Salamanca á la frontera de Portugal ha introducido en los horarios de sus trenes las siguientes modificaciones, que comenzarán á regir el día 21 del actual mes de Agosto.

Tren número 1, correo regular. — Saldrá de Salamanca á las 5,46 de la mañana.

Tren número 11, mixto mercancías regular. — Partirá de esta capital á las 4,25 de la tarde.

Este tren sólo circula entre Fuentes de Oñoro y Villar Formoso los domingos, miércoles y viernes.

Tren número 2, correo regular. — Llegará á Salamanca á las 10,23 de la noche.

para llegar á Barca de Alba á las 11,07. El tren número 4 partirá de Barca de Alba á las 4,15 de la tarde y llegará á Fuente de San Esteban á las 8,16 de la noche.

El tren correo número 1, enlaza en Salamanca con el tren correo número 1 de M. S. y 101 del Oeste; en Fuente de San Esteban con el tren correo número 3 para Barca de Alba y en Villar Formoso con el tren correo de la línea de Beira Alta.

El tren correo número 2 enlaza en Fuentes de Oñoro con el tren correo de la línea de Beira Alta; en Fuente de San Esteban con el tren número 4 de la línea de Barca de Alba y Salamanca con el tren correo número 2 de M. S. y tren número 102 del Oeste.

El tren mixto correo, número 3, enlaza en Fuente de San Esteban con el tren correo del Miño y Duero y en Fuente de San Esteban con el tren correo número 2 y el mixto número 11.

El tren mixto número 11 enlaza en Fuente de San Esteban con el tren mixto correo número 4 de la línea de Barca de Alba.

El tren mixto número 12 enlaza en Fuente de San Esteban con el tren mixto correo número 3 de la línea de Barca de Alba.

El tren mixto correo, número 4, enlaza en Barca de Alba con el tren correo del Miño y Duero y en Fuente de San Esteban con el tren correo número 2 y el mixto número 11.

El tren mixto correo número 11 enlaza en Fuente de San Esteban con el tren mixto correo número 4 de la línea de Barca de Alba.

El tren mixto número 12 enlaza en Fuente de San Esteban con el tren mixto correo número 3 de la línea de Barca de Alba.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Logroño, el gobernador civil de la provincia, don Manuel Ruiz Díaz, con su distinguida familia, habiéndose encargado durante su ausencia del mando de la provincia el secretario de este Gobierno, don Víctor Izquierdo Villazán.

Para el campo, el joven propietario don Fernando Cuevas Rodríguez, con su distinguida señora.

Para Galicia, el fiscal de la Territorial de Burgos, nuestro respetable paisano don Vicente S. Mansilla.

Para el mismo punto, don Joaquín D. Guerra y don Emiliano Jiménez.

Para Santander y Liérganes, el teniente coronel retirado, don Francisco Morcillo, con su señora.

Para el Ferrol, el comandante de esta Zona, don Ramón Frutos.

De Madrid para el Ferrol, el diputado á Cortes por este distrito, don Isidro Pérez Oliva, acompañado de su hermano don Telesforo.

Para Cestona y San Sebastián, el archivero municipal, don Ricardo S. Mansilla.

De Cestona para Piedrahita, la respetable señora doña Hejodorra Velasco, viuda de don Joaquín Sánchez de la Peña.

Para Candelario, el ingeniero de montes don Rogelio Rodríguez Olivera.

Han llegado: De San Sebastián, nuestro querido amigo don Antonio López Monís.

primera enseñanza don Serafín Ferro y familia.

De Santander, el procurador, don José Sánchez Ledesma, y familia.

De Figueira da Foz, el propietario don Anastasio Durán y su esposa.

De Terezona de Valdevilloria, la bella señorita Vicenta González Lozano.

Fallecimiento. En Sobradillo ha fallecido la bella y distinguida señorita Carmen Barahona Holgado, arrebataada al cariño de su amante familia, en plena juventud.

Las excepcionales dotes de bondad que á la finada adornaban han hecho que su muerte haya sido doblemente sentida.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia, y muy especialmente su hermano don Inicial, catadrático de esta Facultad de Medicina, la expresión de nuestro sincero pésame.

Aniversario. Ayer se cumplió el tercer aniversario del fallecimiento del que fué nuestro estimado amigo el médico don Juan José Cea Lorenzo.

Con este motivo reiteramos nuestro más sentido pésame á su distinguida familia, y en especial á su hijo don Juan, profesor de las escuelas del Asilo de la Vega.

Natalicio. La distinguida señora de nuestro querido amigo el catadrático y notable escritor, don Juan D. Berrueta, ha dado á luz con toda felicidad un niño.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Varias. Se ha trasladado de Sobrán á Santander, el abogado don Rafael Cuesta.

Se encuentra más aliviada de su dolencia, la niña del arquitecto municipal, señor Secall.

Nos alegramos.

DE LA PROVINCIA

NIÑA ABRASADA

Comunican de Galinduste que en la dehesa de Cañal, propiedad de la excelentísima señora Marquesa de Cartago, ha ocurrido una desgracia, de la que ha sido víctima una niña de seis años, llamada Visitación Pérez García.

Esta vivía con sus abuelos, Santiago García y Lorenza Martín, en un chozo de la citada dehesa, donde servían en calidad de boyeros.

En un momento en que los abuelos estaban fuera, la niña se acercó á la lumbre que había encendida en la casa para preparar la comida, prendiéndosele los vestidos.

Para apagar estos salió al campo arrojándose al suelo y en un momento comenzó á arder el pasto y ramaje que allí había.

A las voces de auxilio que daba la niña, acudió el rentero de la dehesa, José Sánchez Mateos, que vive á unos 300 metros de distancia del lugar del suceso, recogiendo á la niña, apagándola los vestidos con un cántaro de agua y trasladándola á su domicilio, donde le prestó los auxilios que estaban á su alcance.

Avisóse al médico y juez del pueblo más inmediato, apreciándose á la niña gravísimas quemaduras.

á la cooperativa figurarán en las listas de precios que mensualmente se publican.

Dichas listas pueden recogerse el día último de cada mes en el domicilio social.

Quisicosas.

Si un jueves ó un domingo cuando hay oyes un alboroto formidable de voces y silbidos y patadas.

Si ves correr en grupos á unos cuantos —bastante numerosos por desgracia— armando tal tropel que al más pacífico le exaspera y exalta,

no te alarmes, lector, que ya se sabe la irremediable causa.

Es que piden de un modo un poco extraño que toque más la banda

y repitan el número que al público por lo visto le agrada.

Direis que peticiones que se expresan con esa destemplanza,

más propias que de fiestas musicales son de festín de plena antropofagia,

pero esa es la costumbre salmantina y habrá que respetarla.

Pero con ser la cosa un poco fuerte, como nadie la ataja,

—y no es la vez primera que nosotros llamamos la atención de los que mandan— preveo cualquier noche un desconcierto de los que dejan fama.

Se empeña el auditorio distinguido que hoy pone su entusiasmo en la tocata del *un, dos, tres*, que tiene varias veces que repetir la música esa *página* de tal aceptación que aun los *guindillas* la corean á voces en la Plaza,

se niegan con razón los profesores y del grito se van á la morrada,

invaden el templete y al del bombo el pellejo sonoro le desgracia;

le dan al clarinete con las llaves en la puerta del vientre (vulgo panza) al del bajo le suben de un portazo hasta ver las estrellas y le saltan cuatro nuflas al hombre del requinto...

Y en fin, toda la banda se desbanda. ¿Que exagero quizá? Me alegro tanto, mas por si llega un día de esa traza, ó las autoridades como deben poner bozal á gentes sin crianza, ó que bombo, requinto y clarinete no toquen sin llevar cota de malla.

VIDA OBRERA.

El congreso de anoche. La Federación obrera celebró anoche congreso extraordinario, á las ocho y media, tratando de la aprobación de cuentas, en lo que se invirtieron más de tres horas.

A continuación, tratóse del pleito pendiente contra la sociedad de pintores, y el comité de la Federación por haber expulsado la primera á cuatro de sus asociados y desautorizar este acuerdo el segundo.

El congreso acordó aprobar la actitud de la sociedad de pintores, sin que esto implique censura para el Comité.

Dada la hora tan avanzada, una y media de la mañana, se acuerda suspender el congreso para esta noche á las nueve.

Los tipógrafos. También los obreros tipógrafos celebrarán esta noche junta general, á las ocho.

El Comité. Mañana se reunirá el Comité de la Federación que le corresponde cesar para dar posesión al nuevo.

Sucesos provinciales

Un aprovechado. En la estación de Fuente de San Esteban, y al ir á bajar del tren el ingeniero don José Bueno, vecino de Madrid, se le acercó un sujeto y poniéndole un pañuelo en la boca intentó robarle el reloj.

Inmediatamente que la guardia civil se dió cuenta del hecho detuvo al autor, llamado José Rubio Castro, de nacionalidad portuguesa, poniéndole á disposición del Juzgado.

Una agresión. En Boada, el vecino Manuel Romo Crespo (a) el Bolo, disparó, en la madrugada del martes, una escopeta contra su vecino Baltasar Ballesteros, que afortunadamente resultó ileso.

Ignóranse los móviles de la agresión, habiendo sido detenido el autor.

EL HORROROSO INCENDIO DE ESTA MADRUGADA

Tres casas destruidas por el fuego.

Dos más con grandes desperfectos.

La catástrofe que se profetizó tantas veces, y para la que el vecindario entero solicitó el oportuno remedio, ha ocurrido, causando enormes pérdidas materiales, y no habiendo, por fortuna, que lamentar desgracias personales.

Tres casas han sido destruidas por un horroroso incendio que se inició esta madrugada y aún dura, aunque casi extinguido, y la heroica conducta de los vecinos, que á atajarlo acudieron desde los primeros momentos en que fué notado, se estrelló ante la falta de medios, que era absoluta.

Las bombas llegaron tarde y funcionaron mal, y las deficiencias que se notaron fueron mejor para deploradas que para comentadas.

Muchos años hace que en Salamanca estamos viviendo de milagro, sin que el Ayuntamiento haya hecho otra cosa que perder el tiempo hablando de una reorganización del servicio de extinción de incendios que jamás hemos logrado ver llevada á la práctica.

EL ADELANTO ha hecho campañas que movieron la opinión popular en favor de tan importante asunto, pero que no alcanzaron el éxito de ser tenidas en cuenta por el Concejo.

Cuantas ideas se enunciaron, no pasaron de tales.

Suponemos que ahora, ante la brutalidad elocuente de los hechos y el peligro inminente á que el vecindario se halla expuesto, se procederá, sin perder momento, á una reforma que el vecindario exige como imprescindible, para que acaben los sobresaltos en que vive actualmente por falta de un servicio de incendios digno de una ciudad moderna.

Deploramos las enormes pérdidas sufridas por los modestos industriales víctimas del incendio que detallado queda á continuación.

En los primeros momentos. De un triste y lamentable suceso ha sido nuevamente teatro nuestra ciudad.

A las tres próximamente de la madrugada, un individuo cuyo nombre desconocemos y que se retiraba á descansar, al bajar por la calle de San Pablo vió que de una ventana situada en la parte baja de la casa número 2 de la calle de Miñegustín salía gran cantidad de humo.

Dió cuenta de ello al sereno de la calle Francisco Zorita, quien inmediatamente dió la voz de alarma al vecinda-

rio al mismo tiempo que avisaba al cuerpo de bomberos y las autoridades.

Desde los primeros momentos acudieron los serenos de las calles de San Justo, Rúa, Corriollo, plazuela de Colón y plaza mayor, los obreros que trabajan de noche en la imprenta de EL ADELANTO y varios vecinos.

Con cubos y herradas de agua, hicieron cuanto estuvo de su parte por atajar el incendio que tenía lugar en la bodega del comercio de ultramarinos que en la calle de San Pablo, número 21, tiene don Santiago Casanueva.

Dicha bodega tiene una ventana que da á la calle de Miñegustín y por ella se intentó apagarlo, mientras se avisaba al señor Casanueva, que habita en las afueras del Jesús.

Pero todo fué inútil, pues el fuego había tomado tan grandes proporciones, que en un momento se propagó al comercio y á la escalera de la casa.

En el primer piso de ésta vivía don Alejandro Hernández Arroyo, comisionista, con su señora, doña Alejandra Torres y un hijo de corta edad; y el segundo estaba habitado por doña Pilar López, viuda de Emilio Lorenzo y dueña de la tienda de chocolate que tiene establecida en la calle de San Pablo, número 19.

Todos ellos tuvieron que abandonar inmediatamente la casa, sin poder salvar absolutamente nada del mobiliario.

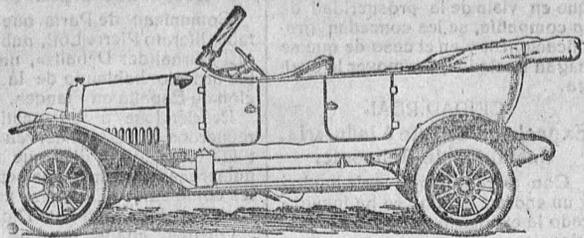
Llegan las bombas. Poco á poco iban llegando numerosas personas y entre ellas, el primer teniente de Alcalde, don Manuel Mirat, que acudió en los primeros momentos, cooperando á la extinción del incendio; el Alcalde, señor La Riva, con los concejales señores Romo, García y García, Pies y el arquitecto, señor Secall; el Gobernador civil interino, señor Izquierdo y el oficial primero, señor Corona.

El comandante de la Guardia civil, señor Márquez Sánchez y el teniente, señor Casero; el teniente de Seguridad, señor Moreno; el inspector de Vigilancia, señor Sanz, con fuerzas á sus órdenes y la mayoría de los guardias municipales con su jefe interino señor Estevez, cooperaron todos á la extinción del fuego, á salvar el mobiliario de los vecinos inmediatos á la casa incendiada y mantener el orden en el público.

Llegaron también las dos bombas del Ayuntamiento y á las cuatro comenzaron á funcionar, no sin poner antes de manifiesto que el servicio de incendios en nuestra ciudad es de lo más lamentable que se conoce.

Las mangas, en bastante mal estado, dejaban escapar el agua por todas partes menos por donde debían y el desbarbaste y confusión por parte de los bomberos fué bastante grande.

El agua era muy suficiente, pero el concejal señor Mirat y el arquitecto señor Secall que dirigían los trabajos de



MONERO, HIJO

SALAMANCA

TALLERES

Campo de S. Francisco.

CONSTRUCCIONES METALICAS, FUNDICION, REPARACION DE MAQUINAS, MOLINOS HARINEROS Y PARA ACEITUNA, MAQUINARIA PARA FABRICAS DE CURTIDOS, PRENSAS, INSTALACIONES PARA RIEGOS CON NORIAS, BOMBAS CADENA HELICE, MOTORES DE GASOLINA DE UNO A SEIS CABALLOS, ETC., ETC.

Almacén de Maquinaria - Corrijo, 4 y 6

ESTUFAS, COCINAS, CAJAS DE CAUDALES, BASCULAS, APARATOS SANITARIOS, ARTICULOS PARA HOJALATERIA Y MOLINERIA, CORREAS PARA TRANSMISIONES Y OTROS ARTICULOS.

GARAGE MODERNO - Paseo de la Glorieta.

AUTOMOVILES BELLANGER SIN VALVULAS, BELSIZE, CLEMENT BAYARD, FORD Y OTRAS ACREDITADAS MARCAS REPARACIONES, PIEZAS DE RECAMBIO, GASOLINA, ACEITES VACUUM, NEUMATICOS CONTINENTAL, BERGOUNGAN, PETER UNION, KLEIN, CONSTRUCCION Y REFORMA DE RADIADORES

CONSTRUCCION DE CARROCERIAS EXTRALIGERAS DE LUJO Y TURISMO

HORNO DE CEMENTAR, SOLDADURA AUTOGENA

AUTOMOVILES DE ALQUILER, ABONOS A PRECIOS CONVENCIONALES



FABRICAS

DE

ABONOS Y SUPERFOSFATOS

ACIDOS Y SULFATO DE HIERRO

HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA Y LOGROSAN (CACERES).

IMPORTADORES DIRECTOS

Nitratos, sales potásicas y amoniaco

Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios
9.000 Referencias en España

Pídase el Catálogo a Guillermo Truniger & C. : Barcelona : Salma.

En Salamanca: Vuda de Calón é Hijo, P. Mayor, 33 y Pelayo Rodríguez, P. Canalejas, 1.

La Unión y el Fénix Español.

Compañía de seguros reñida

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

49 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Director en Salamanca: Don Andrés Pérez Cardenal.
PLAZA DE LA LIBERTAD

Academia central

de corte y confección para señoras dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman pocas medidas que con el metro y muchas más sencillas, pero quien desea aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se pita toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las escuelas Siner. Salamanca.

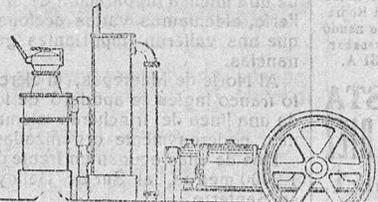
El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia
IMP. Y LTB. DE NUNEZ Salamanca.



SUPERFOSFATOS
y
ABONOS MINERALES
PEÑARROYA
FABRICAS en Puelblonuevo del Terrible
P. DE CORDOBA 45-1-19

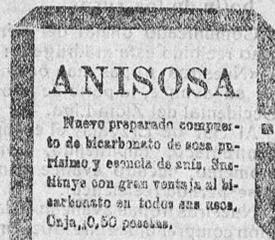
Moreno y C.ª, (S. en C.) Ingenieros.



Casa central
Carrera de San Jerónimo, número 44, Madrid.
Sucursal
Albuera, número 2, Sevilla.

Los motores á gas pobre NATIONAL

son la fuerza motriz más económica conocida, por su consumo reducidísimo de carbón, por su mantenimiento casi nulo, por su gran seguridad en el funcionamiento y por su larga vida. La fábrica NATIONAL es la más grande del mundo dedicada á la construcción de motores de gas.
MAS DE 30.000 CONSTRUIDOS



ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sienta un gran efecto al instantáneo en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato del cal con OZONOSAL. - Tuberculosis, estertores crónicos bronquiales y asbestosis general. - Frasco, 2,50 pesetas en 5.

DEPOSITO
Doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid
Venta: Principales farmacias de España.

R. M. S. P.
SERVICIO RAPIDO PARA PERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES



La Mala Real Inglesa
Los vapores mas lujosos

VAPORES DE REGRESO
31 Agosto
ARAGUAYA

Salidas para estos puertos los días:
31 Agosto... AMAZON... 296 95 296 95
Menores de dos años uno gratis por cada familia. De dos á diez años medio pasaje.
A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina.
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en Zela de Zela, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo, los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

Para Inglaterra saldrán de estos puertos los magníficos vapores correo de la Compañía MALA REAL INGLESA, en los días siguientes:
31 Agosto
ARAGUAYA

Para más informes dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubina, H. y C.ª; En Bilbao, don Carlos de Maruri; En Santander, señores Luis Maruri y compañía; En Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España don Estanislao Darán; -Oficina de la Compañía establecida en Madrid Arsenal, 16.
Nota.- La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción pudiendo comunicar á sus antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores correo han efectuado, haciendo escala en los puertos españoles, 40 viajes de ida á los puertos de Brasil y Rio de la Plata, y 62 viajes de regreso de los dichos puertos á Europa, sin que durante la duración de los mismos se haya ocurrido ninguna novedad.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE
PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª - CADIZ

Próxima salida de La Coruña á Puerto Rico y Habana.
El 20 de Agosto de 1916, saldrá del puerto de La Coruña, el rápido y hermoso vapor español
MIGUEL M. PINILLOS
admitiendo pasaje de primera, segunda, y tercera clase.
Precio del pasaje para la Habana (incluidos impuestos).
EN PRIMERA..... PESETAS 626 25
EN SEGUNDA..... PESETAS 466 10
EN TERCERA..... PESETAS 213 10

Se facilitan billetes ferrocarril de la Habana á Santiago de Cuba, á 85 pesetas.
La conducción á bordo, del pasaje de tercera y sus equipajes, es por cuenta de la compañía debiendo presentarse tres días antes con la documentación necesaria.
Para más informes, dirigirse á NARCISO ORANZA, La Coruña.

Balneario de Liérganes
UNICAS AGUAS QUE CURAN LOS CATARROS DE LA NARIZ, BRONQUIOS Y PULMON, LA PREDISPOSICION A LOS MISMOS Y LA TISIS

Magíficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas.
Telégrafo, teléfono, giro y postal, ferrocarril á Santander y garage.
Pídase la nueva guía al administrador del Balneario (Liérganes, Santander).
10-m-6

Almacenes generales de Depósito
Sociedad anónima.-Capital: 250.000 pesetas.

Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos de mercaderías con arreglo á sus estatutos, reglamento y tarifas.
Expiden resguardos de depósito y garantizados.
Tiene servicio de vta. en sus locales, pudiendo facturar directamente á los Almacenes Generales de Depósito, Salamanca.
Administración: En los Almacenes de la Compañía, inmediatos á la estación del ferrocarril.- Oficina de contabilidad: Zamora, 14.
15-11

Teléfonos: 140 y 97.

REUMA, CALCULOS, CATARROS, COQUELUCHE, NEURASTENIA
Termas Pallarés (S. A.)
(Antes Mathen, San Fermín y Gran Cascada).
ALHAMA DE ARAGON

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicados con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 58 baños de agua corriente mixta á 34°. Gran cascada de irrigación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua termal por minuto. Garage Fosse.
On parle français. English spoken. Man spricht deutsch.
Información en Madrid: B. Iba, 2 y directamente á Termas Pallarés.
En Salamanca: Almacén de tejidos de Ricardo González Martín.
10-m-6